

Perspectivas de Familia: N°2

Incluir a *las familias* en la ecuación

Implicancias biográficas y multigeneracionales de las deudas universitarias



finis
Universidad Finis Terrae
Ciencias de la Familia

Perspectivas de Familia: N°2

Incluir a *las familias* en la ecuación

Implicancias biográficas y multigeneracionales de las deudas universitarias

Atribución: Tabilo Prieto, I (2025). Incluir a las familias en la ecuación. Implicancias biográficas y multigeneracionales de las deudas universitarias. Escuela de Ciencias de la Familia, Universidad Finis Terrae.

Autor: Ismael Tabilo Prieto

Diseño: Daniela Moyano Dávila

© 2025 CC BY 4.0.

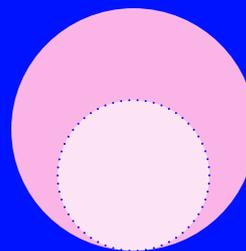
El sistema de financiamiento de la educación superior a salido a la palestra. Más de una década de debates ha producido el Crédito con Aval del Estado (CAE), sobre todo por las consecuencias negativas que ha tenido para muchos graduados y graduadas. Si bien la ley de gratuidad vino a descomprimir la creciente demanda de acceso a la educación superior, incorporando además criterios de justicia social, la modernización del financiamiento en base a deuda ha presentado mayores trabas y tensiones.

Varias buenas noticias aparecen en la propuesta del gobierno actual del Presidente Gabriel Boric: la salida de la banca, el control de tasas de interés, cuotas proporcionales al sueldo, topes máximos y cobros solo en periodos de actividad.

Sin duda quedan varios desafíos técnicos que resolver aún, como la regulación de aranceles y el calce con los costos reales de las carreras, o los plazos y montos del pago luego del egreso, especialmente en carreras de mayores ingresos.

Sin embargo, resulta central destacar un elemento de la ecuación que suele mencionarse de manera superficial: las deudas educativas son deudas familiares, tienen impactos biográficos y afectan a múltiples generaciones.

Según el último informe de la OCDE
Education at a Glance 2024



Las personas con educación terciaria ganan

161%

más que aquellos que tienen solo secundaria completa

En el marco de este debate, la educación superior se perfila como una inversión individual cuyo rendimiento en el mercado laboral se reflejaría igualmente nivel individual. Sin embargo, resulta central destacar un elemento de la ecuación que suele mencionarse de manera superficial: las deudas educativas son deudas familiares, tienen impactos biográficos y afectan a múltiples generaciones. A partir de esta idea propongo expandir la discusión sobre el CAE, evidenciando las complejidades que tienen las deudas universitarias en las personas y sus familias, especialmente en aquellos que pertenecen a la clase media.

Según el último informe de la OCDE *Education at a Glance 2024*, quienes tienen educación terciaria ganan un 161% más que aquellos que tienen solo secundaria completa, tendencia que se consolida incluso en escenarios de posible inflación de diplomas en algunos campos profesionales. La rentabilidad de los diplomas universitarios junto a la masificación del ingreso, han transformado las expectativas y aspiraciones de las familias de clase media por acceder a mejores condiciones de vida. Así, la educación superior se erige como una suerte de deber moral, en tanto habilita la posibilidad de que hijos e hijas puedan aspirar a futuros mejores.

En este contexto, el financiamiento vía deuda resulta especialmente sensible, sobre todo en

una sociedad altamente endeudada como la nuestra. La Encuesta Financiera de Hogares del 2021 nos muestra que el 57,4% de los hogares en Chile presenta alguna deuda. De ese porcentaje, el 12,5% corresponde a educación, siendo la deuda no hipotecaria más alta después de los créditos de consumo. Además, las personas que participaron de la encuesta señalaron que la principal motivación del endeudamiento es el financiamiento de gastos educacionales.

En perspectiva comparada, el gasto privado en educación superior como proporción del PIB (OCDE 2021) muestra que los hogares chilenos se encuentran dentro de los tres más altos de la OCDE, junto a Estados Unidos y Reino Unido.

Gasto privado en educación

(% del PIB)



Fuente: elaboración propia en base a serie de datos OCDE 2021 disponible en <https://data-explorer.oecd.org/>. Datos corresponde a UOE education finance data collection. Gasto privado en educación se refiere al gasto de los hogares y otras entidades privadas no educativas en educación terciaria.

La deuda educativa entendida como compromiso familiar, tiene efectos diversos y complejos. En su investigación de 2019 sobre los impactos de las deudas educativas en las finanzas y relaciones familiares en Estados Unidos, TIAA y MIT-AgeLab dan cuenta de una disminución de ahorros previsionales en deudores de todas las edades y un aumento de la inseguridad financiera en el caso de las mujeres madres. Asimismo, en su investigación sobre transición universidad-trabajo, Mazelis y Kuperberg (2022) evidenciaron que el apoyo económico y la co-residencia eran prácticas habituales entre deudores y familias. Además, quienes tenían deudas educativas prestaban mayor apoyo financiero a sus familias de origen. Estas formas de reciprocidad, y la expectativa de ayudar a la familia para devolver la ayuda recibida, podían transformarse en un peso que prolongaba el paso a la vida adulta. Por último, sus hallazgos dan cuenta de una relación negativa entre las deudas educacionales y las tasas de formación de familia.

Por otro lado, Balmuth et.al. (2021) muestra la relación que existe entre la deuda educacional y el aumento de los conflictos familiares cuando padres y madres ayudan a cubrirla. En complemento con lo anterior, Caitlin Zaloom (2019) retrata detalladamente las consecuencias que tiene la deuda universitaria en la economía doméstica y los esfuerzos que hacen las familias de clase media para abordar ese gasto mes a mes. En muchos casos, los esfuerzos se traducen en ciertos sacrificios del bienestar del hogar a fin de cubrir la deuda "a toda costa".

En el caso de Chile, la evidencia está en línea con lo revisado. Perez-Roa y Ayala (2021) concluyen que los egresados y egresadas que estudiaron con algún tipo de deuda y se encuentran trabajando, tienen mayores dificultades financieras para recuperarse de otras deudas, principalmente

Perez-Roa y Ayala (2021) concluyen que los egresados y egresadas que estudiaron con algún tipo de deuda y se encuentran trabajando, tienen mayores dificultades financieras para recuperarse de otras deudas, principalmente comerciales.

comerciales. En su investigación, las autoras demostraron que la deuda universitaria era la más significativa entre quienes tenían

deudas mayores al ingreso, afectando así la autonomía financiera y el tránsito a la vida adulta.

Las deudas son “circuitos relacionales”, en donde participan las redes familiares y las relaciones de pareja. Pérez-Roa y Donoso (2018) estudiaron precisamente el entramado de vínculos e intercambios que se producen a propósito de los procesos de endeudamiento, demostrando que los jóvenes se apoyan principalmente en sus redes íntimas con familias, parejas y amigos/as para cumplir con los pagos. Las deudas universitarias, que en general se piensan como decisiones económicas que siguen un cálculo racional de coste-beneficio, se sustentan en un tejido de relaciones sociales íntimas de reciprocidad e interdependencia (Pérez-Roa, 2014). Sin embargo, el pago de las deudas universitarias produce compromisos morales y emocionales que redefinen y resignifican nuestros vínculos de proximidad (Zaloom, 2019).

El 2024 el sistema de educación superior en nuestro país tuvo 350.683 matrículas nuevas de primer año (MINEDUC, 2024). Por



otro lado, y según la información disponible, el 2023 hubo 61.100 nuevos beneficiarios del CAE (Comisión Ingresa, 2024). Considerando estas cifras y las futuras matriculas del 2025, resulta fundamental agilizar la discusión sobre el nuevo sistema de financiamiento en base a deuda pensando en los nuevos deudores, en los más de 260.000 que están en etapa de estudios y en las familias que se verán afectadas por esta medida. Debemos considerar la deuda educativa como una deuda de las familias. Incluirlas en la ecuación resulta fundamental para evaluar y planificar su impacto futuro. Especialmente en aspectos relativos a los años de pago, deuda total y garantías estatales, comprender las deudas de manera relacional nos permitirá avanzar hacia un sistema responsable y sostenible, tanto a nivel individual como familiar.

Este es un esfuerzo de la Escuela de Ciencias de la Familia de la Universidad Finis Terrae por posicionar a la Familia como un objeto de estudio urgente de ser abordado desde diferentes perspectivas

